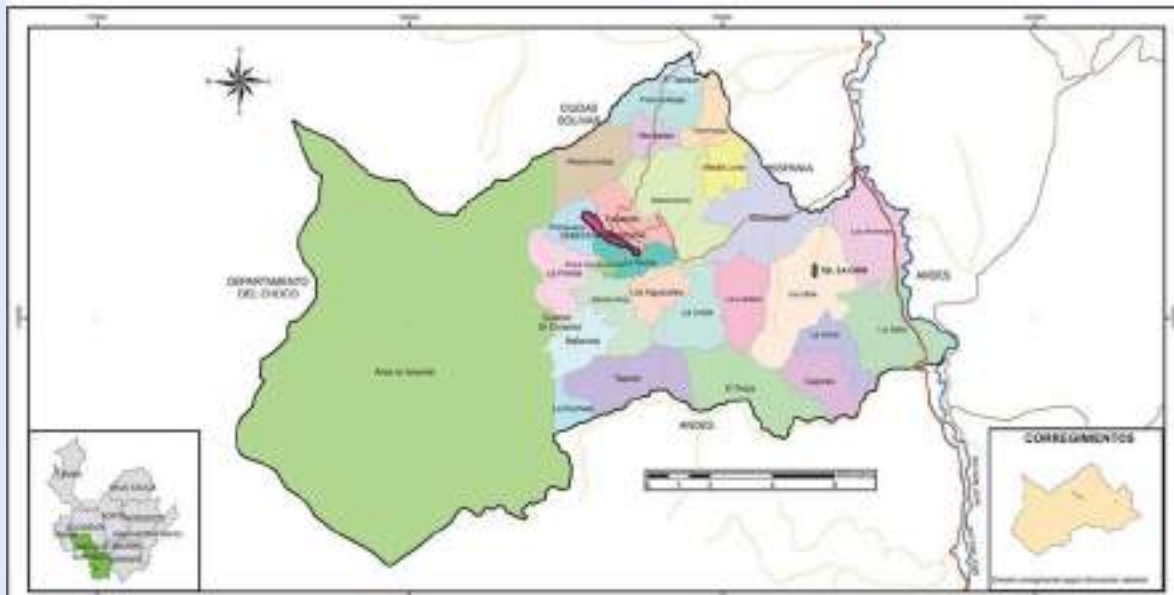


Programa de Gobierno
“En Betania somos más”
Reinel Antonio Muñoz Moncada
Alcalde 2024 - 2027



REINEL MUÑOZ MONCADA

ALCALDE 2024-2027 PROGRAMA DE GOBIERNO

“En Betania Somos Más”



“En Betania somos más”
Reinel Antonio Muñoz Moncada
Alcalde 2024 - 2027

Soy un hombre de origen campesino, hijo de María Rosalba Moncada y de Carlos Enrique Muñoz, el segundo de 5 hijos, esposo de Adelaida Chica, padre de Anyi Carolina que es Tecnóloga en Alimentos, Laura Yulieth quien está cursando el décimo semestre en Contaduría Pública, Isabella que realiza el grado decimo y Emanuel que hace su quinto de primaria, además tengo el privilegio de ser abuelo por primera vez de una hermosa niña de nombre Victoria; realicé mis estudios primarios en las Escuelas Libia arriba y La Fe del municipio de Betania y el bachillerato en el colegio San Juan de Los Andes, orgullosamente campesino productor de café y productor y comerciante de plátano durante 12 años. Como líder social me he desempeñado como vicepresidente de la junta de acción comunal de la vereda la Libia desde el año 2000, Concejal municipal en los periodos de 2004 - 2007, 2008 - 2011, 2012 - 2015, 2016 - 2019, 2020 - 2023, siendo elegido Presidente del honorable Concejo en los años 2007 y 2018, participe activamente en la Comisión de Presupuesto y de en esta experiencia desarrollé el ejercicio del control político y de apoyo a los diferentes proyectos de acuerdo que han beneficiado a la comunidad Betaneña, en este trasegar político y social nace mi aspiración para regir los destinos de mi municipio para los próximos 4 años, en los que propongo un desarrollo integral y armónico, enmarcado en el respeto por los derechos humanos, en la construcción colectiva de los horizontes soñados a través de la participación democrática de todos los actores sociales, políticos, religiosos, estatales, para enlazar todas las formas de desarrollo, que dentro de la legalidad y de la mano de Dios, nos guiaran en la generación de nuevas oportunidades.

Betaneños, conozco nuestro municipio desde todos los rincones, desde todas las perspectivas, sueño al igual que ustedes con un municipio seguro, pacifico, con oportunidades y libertades, donde todos y todas, como lo plasma nuestro Himno, "tenemos que luchar, tenemos que surgir", porque **"En Betania Somos más"**

Con respeto

REINEL ANTONIO MUÑOZ MONCADA

Datos poblacionales del municipio de Betania de acuerdo con el Departamento Nacional de Planeación DNP

Código DANE: 05091	Región: Eje Cafetero
Subregión (SGR): Suroeste	Entorno de Desarrollo (DNP): Intermedio
Categoría Ley 617 de 2000: 6	Superficie: 170 Km2 (17.000 Ha)
Población: 10.770 Habitantes	Densidad Poblacional: 63,35 Hab / Km2

Fuente: Terridata (Sistema de Estadísticas Territoriales)

VISIÓN

Para el año 2027 y en el marco de las competencias que como a entidad territorial le asiste y en un escenario de paz, el municipio de Betania será un territorio saludable, con un desarrollo educativo, económico, tecnológico, turístico, con seguridad ciudadana, con sostenibilidad ambiental, donde sus habitantes en sus diferentes edades y capacidades, convivan armónicamente en un territorio con oportunidades y libertades, porque **"En Betania somos más"**

MISIÓN

"En Betania Somos Más" garantizamos pacíficamente, con la participación del gobierno nacional y departamental, las libertades, oportunidades y el bienestar social a toda la población Betaneña, realizando las inversiones en materia de salud, servicios públicos domiciliarios, educación, cultura, tecnologías, deporte, emprendimientos productivos, vías para el campo, turismo, programas sociales, ambientales

Concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo

Nuestro programa de gobierno se encuentra en armonía con la visión Colombia 2050; con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), con las metas del Plan Nacional de desarrollo "Colombia Potencia Mundial de la Vida" y nos proponemos que Betania haga parte integral y activa de la Visión Antioquia 2040 y de las metas ambientales establecidas por la Corporación Regional Autónoma Corantioquia.

PRESENTACIÓN

Confiando en Dios y con la ayuda de todos ustedes los Betaneños, el próximo 29 de octubre seré elegido como Alcalde municipal para el periodo 2024 -2027, para lo cual estoy debidamente preparado, ejerceré mi mandato con la energía y la fuerza que me caracteriza, las decisiones que tomaré siempre estarán en estricto apego a la Constitución y a la Ley y en busca del bienestar integral y armónico de todos los habitantes de esta "Perla del Citara", mi dedicación y esfuerzo estará en pro de que la alcaldía de Betania sea verdaderamente de puertas abiertas para todos, recordando que qué, lo que es público es porque es de todos y para todos, así emprendemos juntos la construcción del Betania que soñamos, un municipio saludable, solidario, educado, ordenado territorialmente, pacífico, seguro, incluyente, participativo, turístico, emprendedor, con desarrollo agropecuario, sostenible ambientalmente, respetuoso de los Derechos Humanos, un municipio que cuida y protege a sus niños, a sus niñas, a sus adolescentes y a sus adultos mayores, que respeta la diversidad, que acompaña integralmente a las víctimas del conflicto, que construye una infraestructura y equipamiento adecuado y moderno que permita el mejoramiento de la calidad de vida de *todos*.

Nuestro programa **"En Betania Somos Más"**, será el resultado de la concertación, de la unión, de la resiliencia la pujanza y la resistencia del pueblo Betaneño, invitaremos a todos sin excepción alguna a emprender los caminos participativos de la construcción de un nuevo Betania para todos.

Su servidor de siempre

REINEL ANTONIO MUÑOZ MONCADA

Declaración de principios que regirán nuestra administración "En Betania Somos Más" en el contexto de la Ética Pública

Proponemos en un ejercicio de absoluta transparencia, de honestidad, de seguridad, de gobernanza y gobernabilidad, de equidad, seremos un gobierno respetuoso de la Constitución y la Ley, un gobierno con las puertas abiertas al ciudadano, donde la atención a la comunidad será un pilar fundamental y estratégico, todos nuestros paisanos y foráneos serán atendidos respetuosa y amablemente, recibirán la orientación que solicitan, sin dilaciones, sin solicitud de dadivas, evitando siempre todas aquellas situaciones que comprometan la seguridad jurídica de nuestro municipio, seremos cero tolerantes con la corrupción, estableceremos un Plan Anticorrupción con el apoyo de la ciudadanía, con la participación de todos los colectivos sociales, evidenciando aquellos aspectos que puedan perturbar la buena marcha de la Administración, la reputación de nuestra administración, siempre en el marco del respeto por el otro y acogiendo el valor supremo de que "los recursos públicos son sagrados", nuestro que hacer estará fundamentado en el interés general, sin tráfico de influencias y denunciando todas las ilegalidades e irregularidades que se puedan presentar; realizaremos una evaluación constante del accionar de nuestros colaboradores para determinar la permanencia o no de los mismos, todo esto en busca de que nuestros funcionarios sean y den lo que los Betaneños esperamos.

Líneas estratégicas del programa "En Betania Somos Más"

Línea 1 Bienestar social

La comunidad del municipio de Betania no es ajena a las problemáticas de carácter social que viven los ciudadanos del suroeste, el departamento y la nación, son muchas las necesidades básicas que debemos mejorar y que sin duda alguna se han mejorado paulatinamente por parte de la administración municipal con sus diferentes alcaldes, eso no lo podemos desconocer, sin embargo, aún persisten elementos que afectan la calidad de vida de muchos paisanos, es ahí donde enfocaremos los esfuerzos municipales.

De acuerdo con información del Departamento nacional de Planeación (DNP), en el municipio de Betania la población desagregada por sexo para el año 2023 es de 5.572 hombres, es decir, el 51.7% de la población, mientras que para el caso de las mujeres es de 5.198, es decir, el 48.3% del total de la población.

De esta población en el área urbana habitan 4.278 personas, es decir el 39,72%, mientras que para el caso del área rural habitan 6.492 personas, es decir, el 60,28%.

El municipio de Betania cuenta con una población indígena 32 personas, es decir el 0,31% de la población, frente a 64 personas que componen población negra, mulata o afrocolombiana, eso equivale a un 0,62% del total de la población.

La misma fuente del DNP indica que para el caso del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales se encuentra que se tienen registradas 2.692 fichas, correspondientes a 2.733 hogares, de estas fichas se desprende que para el Grupo A se relacionan 2.206 personas, seguidamente para el grupo B 4.141 personas, en el Grupo C 1.499 personas y para el grupo D 40 personas, frente a la afiliación a los diferentes regímenes se plasma que:

- 946 personas se encuentran afiliados al régimen contributivo
- 6.258 personas se encuentran afiliados al régimen subsidiado
- 156 personas se encuentran afiliados a regímenes especiales

Teniendo clara la información frente a la población Betaneña nos proponemos presentarle a la comunidad una propuesta integral que permita tramitar aquellos elementos sociales que afectan la calidad de vida de nuestros coterráneos.

"En Betania Somos Más", nos comprometemos con la implementación de las políticas públicas de atención integral para las víctimas de la violencia, para la alimentación escolar, a la protección de nuestros adultos mayores, para aquellas personas con capacidades diferentes y diversas, en fin, para la protección de la población más vulnerable.

1.1 Salud pública de calidad

Una comunidad saludable es un referente de desarrollo social, pero la buena salud precisa una cobertura universal en servicios de salud, una cobertura integral desde la gestación, una buena alimentación, una buena atención, además, de unos servicios públicos domiciliarios adecuados, acceso al agua potable, al saneamiento básico, a servicios de alcantarillado adecuados.

Nuestros esfuerzos en materia de salud serán integrales, buscaremos la universalidad de la misma y el fortalecimiento de nuestra ESE Hospital San Antonio, promoviendo convenios para el desarrollo de brigadas permanentes de salud y de vacunación en todo el territorio municipal, desde la Junta Directiva promoveré las acciones necesarias, pertinentes y permanentes de una atención humana en salud, una atención de calidad.

La promoción de un municipio saludable es una compromiso que adquirimos, la Secretaría de Salud y Bienestar Social estará compuesta por un equipo interdisciplinario, transversal, con las competencias para la administración de los problemas sociales y de salud, una Secretaría cercana al ciudadano, que priorice las acciones en pro del bienestar social, recuperaremos la figura de los promotores de salud para el área rural y promoveremos la descentralización de los servicios, para que estos estén más cerca al ciudadano.

Línea 2 Educación de calidad

Un tema fundamental que permite la posibilidad de proyectar salidas a las crisis sociales es la educación como determinante del desarrollo social, pero una educación con calidad,

con pertinencia y permanencia, una educación que respete y proteja la diversidad social, una educación que permita que los estudiantes desarrollen las competencias necesarias, no solo para el ingreso a la vida laboral, la calidad educativa debe ir más allá, necesitamos que nuestros estudiantes tengan las competencias sociales, las habilidades tecnológicas, bilingües, las habilidades sociales para la construcción de un nuevo modelo de sociedad, pacífica, activa, incluyente y participativa.

La educación será un referente para Betania, realizaremos todas las alianzas posibles con las Universidades públicas y privadas, en especial con el SENA, con la Universidad de Antioquia, con los empresarios, buscando potenciar el desarrollo municipal y regional a través de ciudadanos y jóvenes educados con criterios de calidad y responsabilidad social, nuestro municipio vive un auge turístico y necesitamos Betaneños formados en este modelo de negocios, para que este auge sea sostenible ambientalmente y que le genere a nuestra comunidad los beneficios que realmente necesita, un turismo sustentable, armonioso, protector y seguro.

La educación de calidad exige también unas instalaciones educativas adecuadas, agradables, donde nuestros niños, niñas, adolescentes, adultos mayores puedan desarrollar sus capacidades y libertades, en unas instalaciones con servicios públicos de calidad, con recursos tecnológicos, bibliográficos, con acceso a la internet, para que se fortalezca el conocimiento y sea utilizado para procesos de formación virtual y a distancia que se ha convertido en una tendencia mundial de inmensas posibilidades de adquisición de conocimiento.

En este escenario educativo y como elementos transversales que son determinantes, fortaleceremos el deporte y la infraestructura deportiva municipal, tanto en el área urbana como rural, esto de la mano con la promoción cultural y con el desarrollo del equipamiento cultural que nos identifique como municipio educado, deportivo y cultural, para que nuestros jóvenes tengan más posibilidades de desarrollo integral.

Línea 3 Seguridad y convivencia ciudadana

Nuestro municipio se ha caracterizado por sus altos índices de seguridad, sin embargo, se requiere de seguir fortaleciendo los esquemas que permitan avanzar en la construcción de una convivencia ciudadana pacífica, tolerante, segura, es por esto que en nuestro gobierno, fortaleceremos la Inspección Municipal de Policía y la fuerza pública, a través, de la dotación de equipos tecnológicos, patrullas motorizadas, radios de comunicación, cámaras de vigilancia y todos aquellos elementos que se requieran para el buen funcionamiento de nuestra policía y de las diferentes fuerzas institucionales que hacen seguro nuestro municipio, de igual forma celebraremos los convenios que sean pertinentes para el control de tránsito en nuestro municipio, priorizando las acciones pedagógicas por encima de las sanciones económicas.

Es fundamental emprender acciones de socialización del Código Nacional de Convivencia Ciudadana con todos los actores sociales y las fuerzas vivas del municipio, con nuestros estudiantes, esto posibilita el acercamiento social de la fuerza pública para con los ciudadanos, donde se genere un reconocimiento y respeto a su labor, a la vez que, con la Policía Comunitaria y la Comisaría de Familia, realizar las acciones de sensibilización frente al Sistema de Responsabilidad penal para Adolescentes con nuestros niños, niñas y adolescentes frente a las consecuencias que produce el consumo de sustancias psicoactivas.

Realizaremos permanentemente Consejos de Seguridad municipal y adelantaremos con los municipios vecinos Consejos de Seguridad Subregionales, para el trámite integral de aquellas situaciones que puedan afectar el orden público, en especial en épocas de la cosecha cafetera y en las temporadas donde por ocasión del turismo se haga necesario implementar acciones de seguridad, por lo que se insistirá en la ampliación del pie de fuerza de la policía y en el patrullaje constante del ejército y los organismos de inteligencia del estado.

Fortaleceremos la Comisaría de Familia, para que en convenio con la Gobernación de Antioquia y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, se cuente con un equipo interdisciplinarios que permita el trámite de las situaciones que afecten la convivencia familiar y en especial para la protección de los niños, niñas, adolescentes, mujeres gestantes y adultos mayores.

Línea 4 Gobernanza y Gobernabilidad

Nos proponemos realizar una reestructuración administrativa, para consolidar una administración transparente, solida, viable financieramente, a través de un riguroso programa de ajuste fiscal y de generación de ingresos, donde nos proyectemos como un municipio moderno, incluyente, pacifico, participativo, equitativo; revisaremos la planta de cargos de la administración municipal, para que la meritocracia sea el factor determinante para ocupar los cargos.

Propondremos la creación de la Secretaría de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Turismo para que brinde especial atención a nuestros campesinos, para que dinamice la comercialización de sus productos y la diversificación de los mismos, para que se proteja el medio ambiente y se fortalezca un sector como el turismo que viene en crecimiento en nuestro territorio y que le brinda inmensas posibilidades y alternativas de desarrollo económico a la comunidad.

Nuestros Secretarios de Despacho serán personas calificadas, competentes, que ejercerán desde sus cargos el liderazgo que precisa la comunidad, garantizando una atención oportuna y amable, no permitiremos que ningún funcionario discrimine a ningún ciudadano por su condición física, política, social, religiosa, sexual.

Un elemento fundamental de **"En Betania Somos Más"** será la recuperación y el fortalecimiento de la confianza social para con la administración municipal y sus dirigentes, creemos que la generación de confianza entre la administración municipal y los ciudadanos es el primer paso para la construcción del Betania que soñamos, para ser más incluyentes, mas solidarios, más participativos, más educados, por esto, mes a mes descentralizaremos los servicios que presta la Administración municipal, visitaremos vereda a vereda, con acciones claras, concertadas, todas las dependencias municipales en contacto y trabajando para con las comunidades.

Fortaleceremos la Oficina de Control Interno para que se realice un ejercicio independiente, riguroso de la gestión pública.

La buena relación con el Concejo municipal será una prioridad de nuestra administración, respetando las diferencias que se susciten al interior de la Corporación, permitiendo y posibilitando el sano debate, la controversia, dándole todas las garantías a aquellos Corporados que se declaren en oposición a nuestro gobierno, presentaremos oportunamente todos los Proyectos de Acuerdo que sean necesarios, los Secretarios de Despacho estarán prestos y dispuestos a todas las aclaraciones y explicaciones que sean solicitadas por parte del honorable Concejo municipal en pleno o por alguno de sus integrantes, acataremos con respeto las decisiones de la Corporación, al igual que respetaremos el ejercicio del control político, no permitiremos que ningún funcionario de nuestra administración sea despectivo e irrespetuoso con la Corporación o con un determinado Concejal y si así lo hiciere interpondremos las acciones legales y administrativas que sean pertinentes.

Línea 5 Equipamiento y Desarrollo Territorial

Contar con un adecuado equipamiento municipal en materia de infraestructura es no solo una necesidad, sino un imperativo social, este equipamiento debe ir concatenado con el ordenamiento del territorio, el desarrollo de la infraestructura física para los habitantes de Betania, es una oportunidad para la generación de empleo, estoy de acuerdo con la Ley vigente, a través, de la contratación con las Juntas de Acción Comunal para el mejoramiento de la calidad de vida, por esto nos propondremos más y mejores obras para nuestro municipio, más viviendas nuevas, más propietarios nuevos a través de la legalización y escrituración de viviendas, más Plantas de tratamiento, más acueductos veredales, más vías, más pavimentación de vías, más placa huellas, más escenarios deportivos y culturales, más cubiertas para placas polideportivas, más miradores turísticos, más mantenimiento de las "garruchas", más puentes, proyectos de energías renovables, biodigestores, moto rutas, nos comprometemos a gestionar la construcción del palacio Municipal y de la Plaza de mercado, la Secretaría de Planeación Municipal ejercerá un liderazgo significativo en el desarrollo del territorio, por esto, la persona designada contará con la experiencia y la experticia necesaria para la consecución de lo propuesto, en este sentido se fortalecerá el Banco de Programas y Proyectos de la

administración para contar con todos los atributos necesarios que permitan la elaboración y puesta en marcha de los proyectos que demanda el desarrollo social.

Nos proponemos y nos comprometemos con Betania, con la inmensa y profunda convicción de dar lo mejor de nosotros, como siempre lo hemos hecho, somos un equipo serio y transparente, un equipo con liderazgo y reconocimiento social, un equipo que hoy cree en mí como su candidato a la alcaldía, así como creyeron cuando fui su Concejal.

Amigos de Betania, me pongo a disposición del sentir ciudadano, a disposición de mis paisanos y de la mano de Dios, para que sea considerada mi propuesta, a la vez que me comprometo a realizar una campaña política seria, respetuosa, sin señalamientos ni reproches, hoy debemos buscar la unión de todos y todas, la construcción social requiere consensos y estoy dispuesto a esa construcción colectiva de un nuevo municipio, de una nueva forma de relacionamiento social, de una nueva forma de administrar, respetando y valorando lo que se ha hecho, pero proponiendo y ejecutando lo que hay que construir para el desarrollo integral y armónico de nuestra sociedad y de nuestro territorio, porque

"En Betania Somos más"

Reciban un abrazo de paz y de amistad

De ustedes con sentimientos de respeto.

REINEL ANTONIO MUÑOZ MONCADA

